



ACG130/60: Modificación del plan de estudio del título de Máster Universitario en psicología de la intervención social

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2018

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Granada		Escuela Internacional de Posgrado	18013411	
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA		
Máster		Psicología de la Intervención Social		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social por la Universidad de Granada				
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas		No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN		
No				
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
PILAR ARANDA RAMÍREZ		RECTORA		
Tipo Documento		Número Documento		
Otro		Q1818002F		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
PILAR ARANDA RAMÍREZ		RECTORA		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		24147556V		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
MARÍA LÓPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ		VICERRECTORA DE DOCENCIA		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		24292452J		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.				
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
CALLE PAZ, Nº 18		18071	Granada	679431832
E-MAIL		PROVINCIA		FAX
vicedoc4@ugr.es		Granada		958248901

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Granada, a ___ de _____ de ____

Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social por la Universidad de Granada	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Psicología		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza del Conocimiento				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Granada				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
008		Universidad de Granada		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		18
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
36	0	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18013411	Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2. Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
45	45	
	TIEMPO COMPLETO	

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	42.0	60.0
RESTO DE AÑOS	42.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	41.0
RESTO DE AÑOS	24.0	41.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://masteres.ugr.es/pages/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2 Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.
CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.
CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.
CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.
CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para aplicar el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.
CG6 - Potenciar en los/las estudiantes la capacidad de llevar los conocimientos adquiridos a la práctica mediante la inserción tutelada de los alumnos en centros donde existen conciertos de prácticas.
CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE16 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran las habilidades necesarias para el diseño de programas de intervención para la optimización del desarrollo social y la prevención de problemas de conducta.
CE17 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre los procesos psicosociales básicos.
CE18 - Conseguir que los/las estudiantes conozca las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.
CE19 - Lograr que los/las estudiantes aprendan a analizar y comparar críticamente las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.
CE20 - Potenciar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales (inmigración, prejuicio, desigualdad, violencia, seguridad vial, convivencia, etc.)
CE21 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a la solución de problemas sociales.

CE1 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para utilizar diferentes métodos y técnicas de investigación en Psicología de la Intervención Social.
CE2 - Potenciar la capacidad de los/las estudiantes para la adquisición y análisis de datos en Psicología de la Intervención Social.
CE3 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica de los estudios de investigación tanto básica como aplicada.
CE4 - Lograr que los/las estudiantes conozcan los componentes esenciales del nivel técnico-estadístico de la investigación que les posibilite situar adecuadamente el análisis de los resultados en el contexto de una investigación.
CE5 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran el esquema conceptual necesario para abordar con garantías el uso de las principales alternativas metodológicas en psicología.
CE6 - Lograr que los/las estudiantes configuren un esquema crítico de análisis que les permitan analizar desde un punto de vista metodológico las investigaciones actuales.
CE7 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para redactar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.
CE8 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para interpretar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.
CE9 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma oral trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.
CE10 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma escrita trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.
CE11 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre revistas científicas y las normas de publicación en el ámbito de la psicología de la intervención social.
CE12 - . Lograr que los/las estudiantes desarrollen la habilidad para formular las hipótesis de la investigación en Psicología de la Intervención Social.
CE13 - Lograr que los/las estudiantes sepan interpretar los resultados obtenidos en una investigación psicosocial y extraer conclusiones.
CE14 - Conseguir que los/las estudiantes sean capaces de diseñar un programa de intervención social, basado en la Psicología, en algunos de los ámbitos de aplicación considerados en el máster.
CE15 - Lograr que los/las estudiantes sean capaces de analizar los resultados de un programa de intervención psicosocial.
CE22 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran la habilidad para transferir los conocimientos sobre metodología de la intervención social a situaciones reales de desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria en un contexto y/o un grupo definidos.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Requisitos de acceso y admisión de estudiantes.

Criterios generales de acceso de la UGR:

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior.

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

Estas disposiciones se completan con la Normativa Reguladora de los Estudios de Máster Universitario aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 18 de mayo de 2015. Se reflejan más abajo los artículos 20 y 21 sobre acceso y admisión de dicha normativa.

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulación obtenida en el extranjero.

Artículo 20. Acceso a los estudios de Máster.

Los requisitos de acceso a los estudios de Máster Universitario serán los establecidos en el artículo 16 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias y se deberá seguir el procedimiento de ingreso que para cada curso académico determine la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía.

Artículo 21. Admisión en los estudios de Máster

El plan de estudios de cada Máster Universitario incluirá los requisitos de admisión al mismo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 17 del R.D.1393/2007.

Perfil de ingreso y criterios de admisión.

Como ya se ha indicado, este máster constituye una de las especializaciones fundamentales de la Psicología, por lo que es especialmente útil para los licenciados y graduados en esta disciplina. También sería adecuado para los graduados en disciplinas afines (Sociología, Trabajo Social, Educación Social, etc.). Estudiantes procedentes de otras disciplinas más lejanas pueden necesitar complementos formativos importantes.

Los criterios de valoración para acceso a este máster específico y su peso en la puntuación final son los siguientes:

- Nota media del expediente académico 60
- Méritos relacionados con el máster 20
- Conocimientos de idiomas 10
- Metas profesionales 10

Entre los méritos relacionados con el máster se valorará especialmente la experiencia previa del estudiante en temáticas relacionadas con la intervención social (formación adicional, experiencia laboral, cursos realizados, participación en ONGs, etc.).

En cuanto a los conocimientos de idiomas se valorará el dominio del inglés, por ser el idioma en el que están muchos de los materiales que se trabajarán en el máster.

Las metas profesionales se valorarán solicitando a los aspirantes una declaración de las motivaciones por las que desean cursar el máster.

Para la obtención del título de máster será necesario tener cursados 40 créditos ECTS o equivalentes en materias relacionadas con la Psicología. En caso de carecer de ellos deberá cursarlos antes de la expedición del título.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Apoyo a Estudiantes

Cada año, al inicio del curso académico, la Universidad de Granada organiza unas **Jornadas de Recepción** en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad) publica anualmente la Guía del Estudiante, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la Universidad de Granada; la ciudad de Granada; el Gobierno de la Universidad de Granada; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de Másteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

Asimismo, la Universidad de Granada ha aprobado con fecha 20 de septiembre de 2016 la *Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo* que regula los procedimientos y actuaciones oportunos para el normal funcionamiento de su vida universitaria.

La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelapogrado.ugr.es>) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continúa teniendo a su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2. En especial, cada estudiante contará con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

Por otra parte, el estudiante contará con la ayuda necesaria por parte de la dirección del Máster para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Máster pondrá a disposición del alumnado un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrá cursar sus dudas o reclamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a:

- Coordinación del Máster.
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado: <http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias>
- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y quejas.
- Inspección de Servicios de la Universidad (<http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm>)
- Defensor universitario de la Universidad de Granada

ACCESIBILIDAD DE LAS INSTALACIONES PARA DISCAPACITADOS

La Universidad de Granada viene desarrollando desde hace años, una política social de apoyo a los estudiantes con discapacidad en la eliminación de barreras, tanto arquitectónicas como a la comunicación. Con fecha 20 de septiembre de 2016 ha aprobado la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo que regula los procedimientos y actuaciones oportunos para el normal funcionamiento de su vida universitaria.

El programa de ¿Intervención Social hacia estudiantes con discapacidades¿ (P.I.S.E.D.) (http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social/intervencion_estudiantes_discapacidad) que paulatinamente va modificando e introduciendo actuaciones encaminadas a apoyar y facilitar la integración en los estudios, en el ambiente universitario y su posterior inserción en el medio laboral de todo el colectivo.

Para ello la Universidad de Granada a través del Servicio de Asistencia al Estudiante ofrece un catálogo de servicios a los que podrán acceder de acuerdo a las necesidades específicas de cada caso y tipo de discapacidad presentada.

Existe una Unidad de Calidad Ambiental (http://dcab.ugr.es/pages/unidad_calidad_ambiental) que desde el año 2000 se dedica a controlar y gestionar todos los aspectos ambientales derivados de las actividades docentes, de investigación y servicios de la Universidad de Granada, así como para difundir una cultura de sostenibilidad de las acciones de toda la comunidad universitaria.

Específicamente, el alumnado matriculado en el máster recibe, antes y durante la realización del mismo, toda la información y orientación necesarias para alcanzar los objetivos previstos en el desarrollo del mismo.

Al principio recibe información sobre distribución de créditos, profesorado de las diferentes materias, horarios de clase y tutorías del profesorado, centros de prácticas, etc. Esta información está disponible permanentemente en la página web del máster <http://www.ugr.es/local/prodopsi>. Por otra parte, a lo largo del curso se proporciona al alumnado la información y asesoramiento mediante las siguientes actividades:

- Al comenzar el curso se convoca a los alumnos/as a una reunión informativa en que además de ofrecer información sobre aspectos organizativos y recursos del máster, se recoge información sobre los intereses investigadores o aplicados de cada uno de los alumnos. Con esta información, junto con la información de la matrícula, la Comisión de Investigación asigna un tutor a cada uno de los alumnos/as de forma que se ajuste en la medida de lo posible a las preferencias investigadoras o prácticas de los alumnos/as.
 - El tutor es responsable de aconsejar y dirigir al alumno/a durante todo el periodo del máster, pero especialmente durante el periodo de investigación o prácticas. Esta labor incluye reuniones periódicas con el alumno/a para evaluar sus progresos y resolver dificultades.
 - Además de esta tutoría personalizada, el coordinador/a con la ayuda de la comisión de investigación o docencia es responsable de organizar las siguientes actuaciones de seguimiento y apoyo al estudiante:
- Información y gestión de la movilidad.
 - Reunión de seguimiento con alumnos una vez finalizado el primer bloque de materias (generalmente en Diciembre).
 - Reunión de seguimiento con alumnos una vez finalizado el segundo bloque de cursos (generalmente en Febrero).
 - Información sobre los talleres y actividades que se ofertan en el periodo de prácticas/investigación.

La página web del máster (www.ugr.es/local/prodopsi) incluye también información sobre las normas de evaluación de las materias; las normas de evaluación del periodo de investigación y prácticas; y los requisitos de los trabajos de investigación y prácticas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4 Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Serán de aplicación al Máster las disposiciones recogidas en el Capítulo IV. Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de créditos del TÍTULO III: PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA de la Normativa Reguladora de los Estudios de Máster Universitario aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 18 de mayo de 2015.

NORMATIVA REGULADORA DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

(Aprobada en Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015)

NORMATIVA REGULADORA DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

PREÁMBULO

Principios generales

Normativas que se refunden

Normativas y Reglamentos afectados

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 1. Ámbito de aplicación

TÍTULO I: ÓRGANOS QUE INTERVIENEN EN EL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO

Capítulo I. Escuela Internacional de Posgrado

Artículo 2. Objeto

Capítulo II. Equipo Docente responsable de una nueva propuesta y elaboración de un Título de Máster Universitario

Artículo 3. Iniciativa de la propuesta

Artículo 4. Composición del Equipo docente

Artículo 5. Contenido de la Propuesta

Capítulo III. Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Artículo 6. Composición del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Artículo 7. Competencias del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Capítulo IV. Dirección Académica del Máster

Artículo 8. La Comisión Académica del Máster Universitario

Artículo 9. Composición de la Comisión Académica del Máster Universitario

Artículo 10. Funciones de la Comisión Académica del Máster Universitario

Artículo 11. El Coordinador del Máster Universitario

Artículo 12. Funciones del Coordinador del Máster Universitario

TÍTULO II: PROPUESTA Y APROBACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO

Capítulo I: Directrices para la elaboración de propuestas del Plan de Estudios conducente a la obtención de un Título de Máster Universitario

Artículo 13. Estructura del Plan de Estudios de los Títulos de Máster Universitario

Artículo 14. Títulos Interuniversitarios o Conjuntos de Máster

Artículo 15. Acuerdos de compatibilización de planes de estudio para la obtención de dos títulos de Máster Universitario

Capítulo II: Renovación de la acreditación y Suspensión temporal o definitiva de un Título de Máster Universitario

Artículo 16. Renovación de la acreditación de los Planes de Estudio

Artículo 17. Suspensión temporal o definitiva de los Planes de Estudio

TÍTULO III: PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER

Capítulo I. Programación docente

Artículo 18. Preparación del plan de ordenación docente de cada curso académico

Artículo 19. Planificación docente de cada curso académico

Capítulo II. Organización Académica.

Artículo 20. Acceso a los estudios de Máster

Artículo 21 Admisión en los estudios de Máster

Artículo 22 Matrícula y precios públicos

Artículo 23 Prácticas externas

Artículo 24 Traslados de expediente académico

Capítulo III Desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Máster.

Artículo 25 Ámbito de aplicación

Artículo 26. Tipología de los Trabajos Fin de Máster

Artículo 27. Procedimiento de matriculación y gestión académica

Artículo 28. Coordinación académica y tutoría de los trabajos.

Artículo 29. Procedimiento para la oferta y asignación de Trabajos Fin de Máster

Artículo 30. Procedimiento de evaluación

Artículo 31. Calificaciones

Artículo 32. Revisión de las calificaciones

Artículo 33. Autoría y Originalidad del Trabajo Fin de Máster

Capítulo IV. Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de créditos

Artículo 34. Ámbito de aplicación

Artículo 35. Definiciones

Artículo 36. Reconocimiento en el Máster

Artículo 37. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado de regulaciones anteriores en enseñanzas oficiales de Máster.

Artículo 38. Estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional e internacional de la Universidad de Granada

Artículo 39. Otros estudios realizados en universidades extranjeras

Artículo 40. Transferencia

Artículo 41. Órgano competente

Artículo 42. Inicio del procedimiento

Artículo 43. Resolución y recursos

Artículo 44. Anotación en el expediente académico

Artículo 45. Calificaciones

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA. DENOMINACIONES

DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA

DISPOSICIÓN FINAL

ANEXO I. Procedimiento para la aprobación de Títulos de Máster Universitario

ANEXO II. Procedimiento para la elaboración y aprobación de solicitudes de modificación de Títulos de Máster Universitario

ANEXO III. Procedimiento para los traslados de expedientes

PREÁMBULO

La Universidad de Granada en el ámbito de su autonomía y aprovechando su capacidad de innovación, sus fortalezas y oportunidades, con el fin de impulsar el desarrollo de los estudios de posgrado, consciente de que representan un elemento diferenciador clave con el que afrontar el desafío de la competencia por la excelencia, cuyo éxito se sustenta en el rigor y en la calidad, aprobó por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 28 de julio de 2009 la Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención del Título de Máster Oficial por esta Universidad. El Preámbulo de dicha norma reconocía que la Europa del conocimiento es un factor insustituible para el desarrollo social y humano y la consolidación y el enriquecimiento de la ciudadanía europea, capaz de ofrecer a los ciudadanos las competencias necesarias para responder a los retos de este nuevo milenio y reforzar la conciencia de los valores compartidos y de la pertenencia a un espacio social y cultural común.

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, establece el marco legal estatal para la organización de las enseñanzas universitarias y sienta las bases para una profunda modernización del sistema universitario español, en consonancia con la armonización exigida por el proceso de construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) iniciado en 1999 con la Declaración de Bolonia.

El R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, estructura la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional en tres ciclos: Grado, Máster Universitario y Doctorado. Los títulos a que dan lugar surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

El citado R.D. y los reales decretos que lo modifican, el R.D. 861/2010 de 2 de julio y el R.D. 43/2015 de 2 de febrero, profundizan en la concepción y expresión de la autonomía universitaria al conferir a las universidades la capacidad de crear y proponer, de acuerdo con las reglas establecidas, las enseñanzas y títulos que hayan de impartir y expedir.

Establécese un nuevo modelo de ordenación de las enseñanzas oficiales, como mecanismo de respuesta a las demandas de la sociedad en un contexto abierto y en constante transformación, que no sólo representa un profundo cambio estructural sino que además impulsa un cambio en las metodologías docentes al centrar el objetivo en el proceso de aprendizaje del estudiante. Estos Reales Decretos conciben el plan de estudios como un proyecto de implantación de una enseñanza universitaria. Como tal proyecto, requiere para su aprobación la aportación de elementos como: justificación, objetivos, admisión de estudiantes, contenidos, planificación, recursos, resultados previstos y sistema de garantía de la calidad.

El R.D. citado establece que los Planes de estudio conducentes a la obtención del Título de Máster Universitario serán elaborados por las Universidades y verificados conforme a lo dispuesto en el mismo. Al amparo de lo anterior, el Consejo de Gobierno de esta Universidad aprobó con fecha 28 de julio de 2009 la Normativa para la elaboración y aprobación de los Planes de estudio conducentes a la obtención del Título de Máster. Esta norma fue objeto de modificación con fecha 18 de febrero de 2011.

Como desarrollo de la normativa de estos estudios oficiales el Consejo de Gobierno aprobó con fecha 4 de marzo de 2013 la normativa reguladora del Trabajo fin de máster y con fecha 22 de junio de 2010 la normativa reguladora de los reconocimientos y transferencia de créditos tanto en grado como en máster, modificada con fecha de 19 de julio de 2013.

La dispersión de la normativa propia de esta Universidad sobre los estudios de máster, dificulta tanto el conocimiento integral de la misma por los interesados, como su aplicación por los órganos y unidades administrativas implicados en los estudios de máster, por lo que transcurridos estos años de aplicación, se considera conveniente unir en un solo texto las normas citadas aprovechando para su revisión a fin de mejorar o actualizar determinados aspectos, con el fin de facilitar su conocimiento así como de aportar seguridad jurídica en la aplicación de las mismas.

Normativas que se refunden en este nuevo texto

-Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención del título de máster oficial por la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de julio de 2009, con las modificaciones aprobadas en su sesión de 18 de febrero de 2011)

-Normativa para la elaboración de propuestas de modificación de planes de estudio de títulos oficiales de grado y máster (aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrado el 21 de octubre de 2010)

-Directrices de la Universidad de Granada para el desarrollo de la asignatura trabajo fin de máster de sus títulos de máster (aprobadas en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013)

-Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la

Universidad de Granada, en lo que afecta a los estudios de máster universitario.

(modificación del reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2010, en el que se integra el reglamento sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias, aprobado por Consejo de Gobierno el 29 de noviembre de 2010, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013)

TÍTULO III: PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

CAPÍTULO IV. Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos

Artículo 34. Ámbito de aplicación

El presente capítulo será de aplicación a los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de posgrado de la Universidad de Granada, de conformidad con lo establecido en el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con el objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro como fuera del territorio nacional, y la modificación de este con el R.D. 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 35. Definiciones

A los efectos del presente Reglamento se entenderá por:

- a) **¿Titulación de origen¿**: la conducente a un título universitario, en el que se hayan cursado los créditos objeto de adaptación, reconocimiento o transferencia.
- b) **¿Titulación de destino¿**: aquella conducente a un título oficial de posgrado respecto del que se solicita la adaptación, el reconocimiento o la transferencia de los créditos.
- c) **¿Adaptación de créditos¿**: la aceptación por la Universidad de Granada de los créditos correspondientes a estudios previos al R.D. 1393/2007 (en lo sucesivo, ¿estudios previos¿), realizados en ésta o en otra Universidad. d) **¿Reconocimiento¿**: la aceptación por parte de la Universidad de Granada de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales o en enseñanzas universitarias no oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en la Universidad de Granada a efectos de la obtención de un título oficial. La acreditación de experiencia laboral y profesional podrá ser objeto de reconocimiento, de acuerdo con la normativa vigente.
- d) **¿Transferencia¿**: la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
- e) **¿Resolución sobre Reconocimiento y Transferencia¿**: el documento por el cual el órgano competente acuerde el reconocimiento, y/o la transferencia de los créditos objeto de solicitud o su denegación total o parcial. En caso de resolución positiva, deberán constar: los créditos reconocidos y/o transferidos y, en su caso, los módulos, materias o asignaturas que deberán ser cursados y los que no, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos y/o transferidos.
- f) **¿Enseñanzas universitarias oficiales¿**: las conducentes a títulos de posgrado, con validez en todo el territorio nacional; surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Artículo 36. Reconocimiento en el Máster

1. En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades universitarias relacionadas con el Máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.
2. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores no universitarias y en enseñanzas universitarias no oficiales, así como la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
3. El número de créditos que sea objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
4. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido suspendido definitivamente y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos Fin de Máster.

Artículo 37. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado de regulaciones anteriores en enseñanzas oficiales de Máster

1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado de regulaciones anteriores podrán ser reconocidos en las enseñanzas de Máster Universitario.

2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario.

3. Podrán ser objeto de reconocimiento aquellas enseñanzas oficiales de Doctorado recogidas en el periodo de docencia de Programas de Doctorado establecidos con arreglo al R.D.778/1998. Igualmente, lo podrán ser aquellas enseñanzas que forman parte del periodo de formación de Programas de Doctorado configurados por actividades formativas articuladas en ECTS y no incluidas en Másteres Universitarios (PD60) de acuerdo al R.D.1393/2007.

4. La Comisión Académica del Máster deberá elaborar un informe para cada solicitud de reconocimiento que incluya una Tabla de Equivalencias entre los conocimientos y competencias asociados a las materias de las Enseñanzas de Doctorado y las del Máster Universitario.

5. Como criterio general, la Equivalencia en Créditos entre Enseñanzas de Doctorado y de Máster será como máximo:

-1 crédito en Programas de Doctorado R.D.778/1998 = 1 ECTS

-1 crédito ECTS en PD60 = 1 ECTS 6. El número máximo de ECTS que podrán ser reconocidos será:

- Créditos de Programas de Doctorado R.D. 778/1998: créditos cursados durante el periodo de docencia.

- Créditos de PD60: el límite en este caso lo establecen el R.D.861/2010 que determina que ¿en todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos de Fin de Máster¿, la Tabla de Equivalencias y la Equivalencia de Créditos establecidas en los puntos 4 y 5 anteriores.

Artículo 38. Estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional e internacional de la Universidad de Granada

1. Los criterios de reconocimiento serán de aplicación a los estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional o internacional, o en régimen de libre movilidad internacional, de acuerdo con la normativa que sobre esta materia esté vigente en cada momento en la Universidad de Granada.

2. En los casos de estudios interuniversitarios conjuntos o de estudios realizados en un marco de movilidad, establecidos mediante programas o convenios nacionales o internacionales, el cómputo de los resultados académicos obtenidos se registrará por lo establecido en sus respectivas normativas, y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino.

Artículo 39. Otros estudios realizados en universidades extranjeras

Los estudios realizados en universidades extranjeras no sujetos a la normativa en materia de movilidad internacional de la Universidad de Granada podrán ser reconocidos por el órgano competente, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

Artículo 40. Transferencia

Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.

Artículo 41. Órgano competente

Los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos son competencia del Rector, quien podrá delegar en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de la Escuela Internacional de Posgrado. En este caso, dicho órgano resolverá previa propuesta de la Comisión Académica del correspondiente Máster Universitario, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 42. Inicio del procedimiento

1. Los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos se iniciarán mediante solicitud del estudiante interesado. Será requisito imprescindible que el estudiante se encuentre admitido y matriculado en el Máster de des-

tino salvo que el procedimiento de reconocimiento se haya iniciado con el único objeto de ser admitido en la titulación. 2. Cada curso académico, la Universidad de Granada establecerá los plazos de solicitud pertinentes.

Artículo 43. Resolución y recursos

1. El órgano competente deberá resolver en el plazo máximo de dos meses a contar desde la finalización del plazo de solicitud. Transcurrido dicho plazo se entenderá desestimada la solicitud.
2. La resolución deberá especificar claramente los módulos, materias y/o asignaturas o los créditos a que se refiere y deberá ser motivada.
3. Las notificaciones deberán realizarse a los interesados/as en el plazo y forma regulados en la legislación vigente.
4. Contra estas resoluciones, los interesados podrán presentar recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Artículo 44. Anotación en el expediente académico

Todos los créditos obtenidos por el estudiante, que hayan sido objeto de reconocimiento y transferencia, así como los superados para la obtención del correspondiente Título serán incorporados en su expediente académico y reflejado en el Suplemento Europeo al Título, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente normativa.

Artículo 45. Calificaciones

1. Se mantendrá la calificación obtenida en los estudios oficiales previos a los reconocimientos de créditos. En caso de que coexistan varias materias de origen y una sola de destino, la calificación será el resultado de realizar una media ponderada.
2. En el supuesto de no existir calificación, no se hará constar ninguna y no se computará a efectos de baremación del expediente.
3. El reconocimiento de créditos procedentes de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Trabajos tutorizados		
Trabajo autónomo del estudiante		
Tutorías		
Evaluación		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas de laboratorio o clínicas		
Seminarios		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
Seguimiento del TFM		
Análisis crítico de trabajos científicos sobre la materia		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso		
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)		
Pruebas escritas		
Presentaciones orales		
Memorias		
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster		
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas		
5.5 NIVEL 1: MODULO METODOLOGICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Diseños avanzados de investigación en Psicología. Una aproximación multivariada (4 ECTS)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos fundamentales sobre los diseños avanzados de investigación y técnicas de análisis multivariado. • Clasificación de los diseños y las técnicas de análisis multivariado. • Elección y aplicación del diseño y la técnica de análisis multivariado atendiendo al objetivo del estudio y la escala de medida de las variables. • Diseños y técnicas multivariadas descriptivas y explicativas. • Técnicas de análisis multivariado de datos categóricos. <p>Técnicas de análisis multivariado de datos cuantitativos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.		
CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.		
CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.		
CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.		
CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para aplicar el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.		
CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.		
CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.		
CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para utilizar diferentes métodos y técnicas de investigación en Psicología de la Intervención Social.		
CE2 - Potenciar la capacidad de los/las estudiantes para la adquisición y análisis de datos en Psicología de la Intervención Social.		
CE3 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica de los estudios de investigación tanto básica como aplicada.		
CE4 - Lograr que los/las estudiantes conozcan los componentes esenciales del nivel técnico-estadístico de la investigación que les posibilite situar adecuadamente el análisis de los resultados en el contexto de una investigación.		
CE5 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran el esquema conceptual necesario para abordar con garantías el uso de las principales alternativas metodológicas en psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	5	10
Trabajo autónomo del estudiante	50	0
Tutorías	5	20
Evaluación	10	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Seminarios		
Ejercicios de simulación		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
Seguimiento del TFM		
Análisis crítico de trabajos científicos sobre la materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	30.0	50.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	50.0
Pruebas escritas	0.0	20.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Fundamentos metodológicos y de análisis de datos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Principales alternativas metodológicas y diseños en psicología: un aproximación general 2. Aprendiendo a investigar a través del análisis de lo investigado: desarrollo de un esquema global de la validez de la investigación 3. La planificación de una investigación: ¿De dónde parto y hacia dónde voy? 4. Aspectos esenciales de la metodología experimental y criterios de clasificación de los diseños 5. La puesta en marcha de la investigación: sobre la manipulación, el control y la evaluación 6. La recogida de datos en la investigación: de la obtención a la codificación 7. Aproximación al análisis de los datos: ¿qué técnica y por qué? 8. Aplicación de los procedimientos de análisis estadísticos básicos en psicología 9. La discusión y análisis de los resultados de la investigación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.		
CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.		
CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.		
CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.		
CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para aplicar el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.		
CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.		

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para utilizar diferentes métodos y técnicas de investigación en Psicología de la Intervención Social.		
CE2 - Potenciar la capacidad de los/las estudiantes para la adquisición y análisis de datos en Psicología de la Intervención Social.		
CE3 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica de los estudios de investigación tanto básica como aplicada.		
CE6 - Lograr que los/las estudiantes configuren un esquema crítico de análisis que les permitan analizar desde un punto de vista metodológico las investigaciones actuales.		
CE7 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para redactar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	15	10
Trabajo autónomo del estudiante	40	0
Tutorías	5	20
Evaluación	10	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	15.0	35.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	50.0	70.0
Presentaciones orales	5.0	25.0
NIVEL 2: Elaboracion y validacion de cuestionarios		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de medición y principios generales de la elaboración de cuestionarios. • Diseño y redacción de los ítems de los cuestionarios. • Nuevas aproximaciones y desafíos al estudio de la validez. • Métodos cognitivos para la validación de cuestionarios. • Validación basada en argumentos y fuentes de evidencias de validez. • Introduciendo la validez en la elaboración: Evidencias basadas en el contenido del cuestionario. • Fuentes de evidencias basadas en la estructura interna: Evidencias exploratorias y confirmatorias. • Validación de las consecuencias del uso de los cuestionarios. • Estándares, directrices y recomendaciones de asociaciones profesionales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.		
CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.		
CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para utilizar diferentes métodos y técnicas de investigación en Psicología de la Intervención Social.		
CE2 - Potenciar la capacidad de los/las estudiantes para la adquisición y análisis de datos en Psicología de la Intervención Social.		
CE3 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica de los estudios de investigación tanto básica como aplicada.		

CE4 - Lograr que los/las estudiantes conozcan los componentes esenciales del nivel técnico-estadístico de la investigación que les posibilite situar adecuadamente el análisis de los resultados en el contexto de una investigación.

CE8 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para interpretar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	15	10
Trabajo autónomo del estudiante	40	0
Tutorías	5	20
Evaluación	10	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva
Sesiones de discusión y debate
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
Ejercicios de simulación
Análisis de fuentes y documentos
Realización de trabajos en grupo
Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	25.0	45.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	35.0	55.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	10.0	30.0

NIVEL 2: Traducción y adaptación de cuestionarios para su utilización con diferentes grupos lingüísticos y culturales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos conceptuales de la evaluación transcultural e internacional: evaluación "emic" versus "etic", nociones de equivalencia y sesgo. • Diseños de traducción: "forward" y "back" traducción, aproximación por comité, modelo TRAD (Traducción, Revisión, Adjudicación y Documentación). • Evaluación empírica de las versiones traducidas de los cuestionarios: propiedades psicométricas y niveles de equivalencia. • Métodos cognitivos para evaluar la equivalencia funcional de cuestionarios traducidos. • Adaptación de cuestionarios a personas con discapacidad: conceptos, acomodación versus estandarización, métodos para evaluar la equivalencia, marco legal. • "Guidelines" y estándares de asociaciones profesionales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.		
CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.		
CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.		
CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.		
CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para aplicar el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.		
CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.		
CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.		
CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para utilizar diferentes métodos y técnicas de investigación en Psicología de la Intervención Social.		
CE2 - Potenciar la capacidad de los/las estudiantes para la adquisición y análisis de datos en Psicología de la Intervención Social.		

CE3 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica de los estudios de investigación tanto básica como aplicada.

CE4 - Lograr que los/las estudiantes conozcan los componentes esenciales del nivel técnico-estadístico de la investigación que les posibilite situar adecuadamente el análisis de los resultados en el contexto de una investigación.

CE8 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para interpretar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	15	10
Trabajo autónomo del estudiante	40	0
Tutorías	5	20
Evaluación	10	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva
Sesiones de discusión y debate
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
Ejercicios de simulación
Análisis de fuentes y documentos
Realización de trabajos en grupo
Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	25.0	45.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	35.0	55.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	10.0	30.0

5.5 NIVEL 1: MODULO PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Psicología del Prejuicio y de la Discriminación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
------------	---------	---------

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis psicosocial del prejuicio: formas clásicas y modernas. • El origen del prejuicio. • La dimensiones implícita y explícita. • Consecuencias del prejuicio sobre las víctimas • La reducción del prejuicio 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.		
CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.		
CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.		
CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.		
CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para aplicar el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.		
CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.		
CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre los procesos psicosociales básicos.		

CE19 - Lograr que los/las estudiantes aprendan a analizar y comparar críticamente las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.
CE20 - Potenciar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales (inmigración, prejuicio, desigualdad, violencia, seguridad vial, convivencia, etc.)
CE7 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para redactar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.
CE8 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para interpretar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.
CE9 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma oral trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.
CE10 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma escrita trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados	20	10
Trabajo autónomo del estudiante	40	0
Tutorías	5	20

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva
Sesiones de discusión y debate
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
Análisis de fuentes y documentos
Realización de trabajos en grupo
Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	40.0	60.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	40.0	60.0

NIVEL 2: Planificación y diseño de proyectos en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Modelos teóricos de la Psicología de la intervención social y comunitaria. • Planificación de la intervención social y comunitaria • El análisis de la realidad social • Metodología para el diseño de proyectos. • Metodología para la evaluación de programas • Fundamentos del trabajo en equipo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.		
CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.		
CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.		
CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.		
CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para ¿aplicar¿ el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.		
CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.		
CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.		
CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE16 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran las habilidades necesarias para el diseño de programas de intervención para la optimización del desarrollo social y la prevención de problemas de conducta.
CE20 - Potenciar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales (inmigración, prejuicio, desigualdad, violencia, seguridad vial, convivencia, etc.)
CE21 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a la solución de problemas sociales.
CE14 - Conseguir que los/las estudiantes sean capaces de diseñar un programa de intervención social, basado en la Psicología, en algunos de los ámbitos de aplicación considerados en el máster.
CE15 - Lograr que los/las estudiantes sean capaces de analizar los resultados de un programa de intervención psicosocial.
CE22 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran la habilidad para transferir los conocimientos sobre metodología de la intervención social a situaciones reales de desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria en un contexto y/o un grupo definidos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	20	10
Trabajo autónomo del estudiante	35	0
Tutorías	10	20
Evaluación	5	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva
Sesiones de discusión y debate
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
Análisis de fuentes y documentos
Realización de trabajos en grupo
Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	15.0	35.0
Presentaciones orales	5.0	25.0

NIVEL 2: Psicología de la Seguridad Vial

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
------------	---------	---------

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Procesos psicológicos en tráfico y seguridad vial. • El factor humano en la conducción • Adquisición de información, toma de decisiones y ejecución de respuestas. • Variables psicosociales: Edad, género, estado civil, etc. • Grupos de riesgo. • Modelos explicativos del comportamiento del conductor. • El factor vehículo. • Ergonomía y conducción. • Seguridad activa y pasiva. • El factor vía. • Los accidentes de tráfico. • Principales causas de accidentes. • Alcohol, drogas, sueño, fatiga, estrés, etc. • La percepción del riesgo • Prevención e intervención en seguridad vial • Formación y educación vial. • Campañas de prevención y tipos de mensajes • Publicidad y seguridad vial 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.		
CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.		
CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.		
CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.		
CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para aplicar el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.		
CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.		
CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.		
CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran las habilidades necesarias para el diseño de programas de intervención para la optimización del desarrollo social y la prevención de problemas de conducta.		
CE17 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre los procesos psicosociales básicos.		
CE18 - Conseguir que los/las estudiantes conozca las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.		
CE19 - Lograr que los/las estudiantes aprendan a analizar y comparar críticamente las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.		
CE20 - Potenciar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales (inmigración, prejuicio, desigualdad, violencia, seguridad vial, convivencia, etc.)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	20	10
Trabajo autónomo del estudiante	35	0
Tutorías	10	20
Evaluación	5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Seminarios		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
Seguimiento del TFM		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	30.0	50.0
Presentaciones orales	0.0	20.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	10.0	30.0
NIVEL 2: Violencia de Género		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Violencia masculina contra la mujer: concepto, características, causas, evolución histórica y modalidades. • Violencia por parte de la pareja –malos tratos–. • Agresiones sexuales. • Acoso sexual en el trabajo. • Violencia de género en colectivos de especial vulnerabilidad. • Otras formas de violencia de género. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.		
CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.		
CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.		
CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.		
CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para <i>¿aplicar¿</i> el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.		
CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.

CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE16 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran las habilidades necesarias para el diseño de programas de intervención para la optimización del desarrollo social y la prevención de problemas de conducta.

CE17 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre los procesos psicosociales básicos.

CE18 - Conseguir que los/las estudiantes conozca las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.

CE19 - Lograr que los/las estudiantes aprendan a analizar y comparar críticamente las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.

CE20 - Potenciar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales (inmigración, prejuicio, desigualdad, violencia, seguridad vial, convivencia, etc.)

CE21 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a la solución de problemas sociales.

CE9 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma oral trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.

CE10 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma escrita trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	20	10
Trabajo autónomo del estudiante	35	0
Tutorías	10	20
Evaluación	5	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Seminarios

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos en grupo

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	30.0	50.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	50.0	70.0

NIVEL 2: Psicología Social de la Desigualdad

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Algunas fuentes sobre las que se basa la desigualdad social:</p> <p>1.1. El poder/status/condición mayoritaria-minoritaria</p> <p>1.2. Variables asociadas a la desigualdad: la legitimidad y la estabilidad</p> <p>2. Algunos efectos de la desigualdad:</p> <p>2.1. Sobre la percepción social y la formación de impresiones</p> <p>2.2. Sobre los objetivos o las metas futuras</p> <p>2.3. Sobre los juicios sociales y las evaluaciones de los demás</p> <p>2.4. Sobre las relaciones interpersonales</p> <p>2.5. Sobre las relaciones intergrupales</p> <p>3. Algunos contextos de aplicación del estudio de la desigualdad en Psicología Social</p> <p>3.1. Las relaciones íntimas</p> <p>3.2. El contexto familiar</p> <p>3.3. El contexto organizacional</p> <p>3.4. La exclusión social</p> <p>4. Conclusiones</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.		
CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.		
CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.		
CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.		
CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para aplicar el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.		
CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre los procesos psicosociales básicos.		
CE18 - Conseguir que los/las estudiantes conozca las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.		
CE19 - Lograr que los/las estudiantes aprendan a analizar y comparar críticamente las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.		
CE20 - Potenciar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales (inmigración, prejuicio, desigualdad, violencia, seguridad vial, convivencia, etc.)		
CE7 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para redactar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE8 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para interpretar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE9 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma oral trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE10 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma escrita trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	23	10
Trabajo autónomo del estudiante	35	0
Tutorías	5	20
Evaluación	7	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	60.0	80.0
Presentaciones orales	10.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Psicología de la violencia terrorista, las emergencias y las catástrofes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El comportamiento humano ante situaciones difíciles y críticas. 2. Psicología de la agresividad, la agresión y la violencia. 3. Psicología de la violencia terrorista. 4. Análisis psicosocial del terrorismo yihadista. Radicalización y reclutamiento. 5. Prevención de la violencia terrorista. 6. Psicología de las emergencias y de las catástrofes. 7. Intervención psicológica en emergencias y catástrofes. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.		
CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.		
CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias, c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.		
CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.		
CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para <i>¿aplicar¿</i> el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.		
CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.		
CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinares para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.		
CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran las habilidades necesarias para el diseño de programas de intervención para la optimización del desarrollo social y la prevención de problemas de conducta.		
CE17 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre los procesos psicosociales básicos.		
CE18 - Conseguir que los/las estudiantes conozca las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.		
CE20 - Potenciar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales (inmigración, prejuicio, desigualdad, violencia, seguridad vial, convivencia, etc.)		
CE21 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a la solución de problemas sociales.		
CE8 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para interpretar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE10 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma escrita trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE14 - Conseguir que los/las estudiantes sean capaces de diseñar un programa de intervención social, basado en la Psicología, en algunos de los ámbitos de aplicación considerados en el máster.		
CE15 - Lograr que los/las estudiantes sean capaces de analizar los resultados de un programa de intervención psicosocial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100

Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	20	10
Trabajo autónomo del estudiante	35	0
Tutorías	10	20
Evaluación	5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Seminarios		
Ejercicios de simulación		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
Seguimiento del TFM		
Análisis crítico de trabajos científicos sobre la materia		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	30.0	50.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	50.0
Pruebas escritas	0.0	20.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Educación emocional y convivencia escolar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura fluida de inglés científico. • Conocimiento básicos (nivel de pregrado) de procesos afectivos y psicología de la emoción, así como de la psicología de la educación, orientación educativa y psicología de los conflictos. • Manejo básico de herramientas informáticas, diseño experimental y análisis de datos. <p>1. Introducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones interpersonales en un centro escolar. • Actuaciones educativas para favorecer la convivencia: gestión democrática de normas, resolución de conflictos, educación emocional y educación en valores. <p>Educación emocional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos fundamentales en psicología de la emoción: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Afecto, estado de ánimo, emociones y sentimientos. ◦ Procesos y/o componentes de las emociones: expresión, cambio corporal, experiencia subjetiva, tendencia de acción, regulación emocional... • Comprensión emocional: 'appraisal' y dinámicas emocionales. • Auto-regulación emocional voluntaria y no-consciente. <p>Convivencia escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convivencia, conflictos y emociones. • Utilización del control cognitivo y la autoregulación emocional para el afianzamiento de la regulación pacífica de los conflictos. • Papel de la gestión democrática de las normas y la adquisición de principios morales en la autorregulación emocional. <p>La disrupción y sus manifestaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regulación del estado de ánimo como estrategia de prevención y control de la disrupción. • Habilidades sociales y gestión del aula. • Fomento del bienestar y del progreso personal en el aula.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.
CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.
CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.
CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para <u>aplicar</u> el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.
CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran las habilidades necesarias para el diseño de programas de intervención para la optimización del desarrollo social y la prevención de problemas de conducta.		
CE17 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre los procesos psicosociales básicos.		
CE21 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a la solución de problemas sociales.		
CE14 - Conseguir que los/las estudiantes sean capaces de diseñar un programa de intervención social, basado en la Psicología, en algunos de los ámbitos de aplicación considerados en el máster.		
CE15 - Lograr que los/las estudiantes sean capaces de analizar los resultados de un programa de intervención psicosocial.		
CE22 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran la habilidad para transferir los conocimientos sobre metodología de la intervención social a situaciones reales de desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria en un contexto y/o un grupo definidos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	20	10
Trabajo autónomo del estudiante	35	0
Tutorías	10	20
Evaluación	5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	10.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	40.0
Pruebas escritas	20.0	40.0
Presentaciones orales	10.0	30.0
NIVEL 2: Engaño y Persuasión: Adoptar la perspectiva de los otros		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender cómo se comportan los demás desde perspectivas evolutiva y social 2. El desarrollo de la toma de perspectiva. 3. Creencias falsas y la capacidad de engañar: La teoría de la mente. Limitación en asperger y autistas. 4. Comprender lo que pudo haber ocurrido pero no ocurrió: ¿Si se hubiera puesto el cinturón de seguridad...? 5. ¿Quién es culpable? Atribución de causalidad. Creencias, aciertos y errores. 6. Prejuicios. Reducir la discriminación. 7. Influir en los otros a partir de sus "sesgos" de pensamiento. 8. Influir en los otros mediante la empatía. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.		
CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.		
CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.		
CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.		
CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para aplicar el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.		
CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE17 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre los procesos psicosociales básicos.		
CE18 - Conseguir que los/las estudiantes conozca las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.		
CE19 - Lograr que los/las estudiantes aprendan a analizar y comparar críticamente las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.		
CE20 - Potenciar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales (inmigración, prejuicio, desigualdad, violencia, seguridad vial, convivencia, etc.)		
CE8 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para interpretar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE9 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma oral trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE10 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma escrita trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	20	10
Trabajo autónomo del estudiante	35	0
Tutorías	10	20
Evaluación	5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Seminarios		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	40.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	15.0	35.0
Pruebas escritas	15.0	35.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	10.0	30.0
NIVEL 2: Psicología Jurídica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La aportación de la Psicología Social al campo de lo jurídico 2. Psicología del testimonio 3. Toma de decisiones de jueces y jurados 4. Psicología Social y Familia 5. Psicología Social y Menores 6. Psicología Social y Delincuencia 7. Psicología Social y Proceso penal 8. Psicología Penitenciaria 9. Mediación: ámbitos de aplicación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.		
CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.		
CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.		
CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.		
CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para aplicar el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.		
CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.		
CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran las habilidades necesarias para el diseño de programas de intervención para la optimización del desarrollo social y la prevención de problemas de conducta.		
CE17 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre los procesos psicosociales básicos.		
CE18 - Conseguir que los/las estudiantes conozca las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.		
CE19 - Lograr que los/las estudiantes aprendan a analizar y comparar críticamente las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.		
CE20 - Potenciar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales. (inmigración, prejuicio, desigualdad, violencia, seguridad vial, convivencia, etc.)		
CE21 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a la solución de problemas sociales.		
CE7 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para redactar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE8 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para interpretar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE9 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma oral trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	20	10
Trabajo autónomo del estudiante	35	0
Tutorías	10	20
Evaluación	5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Seminarios		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
Seguimiento del TFM		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	30.0	50.0
Presentaciones orales	0.0	20.0
Memorias	0.0	20.0

Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	50.0
NIVEL 2: Intervención psicosocial y educativa en menores en situación de riesgo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El marco legal, social y educativo a la base de la prevención, detección e intervención psicosocial y educativa en menores en situación de riesgo y desprotección. • Los conceptos de riesgo y protección y promoción de los derechos de la infancia. • Los factores que provocan situaciones de riesgo y las situaciones de desprotección en los menores. • Los modelos y fases que caracterizan la intervención profesional en menores en riesgo y de protección de menores, así como las estrategias y programas de intervención que se siguen con familias y menores en situación de riesgo y de desprotección, desde el punto de vista social-comunitario, educativo y familiar. • Las nociones básicas, el funcionamiento y las medidas de atención en menores en situación de riesgo y del Sistema de Protección de Menores en España. • Conocer y aplicar actuaciones desde distintas perspectivas: social-comunitaria, educativa, familiar, en menores en situación de riesgo y de desprotección. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a las situaciones de riesgo y de desprotección de menores. • Analizar casos o supuestos de menores en situación de riesgo y de desprotección. • Integrar los conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información limitada. • Analizar medidas de atención a menores en situación de riesgo y de desprotección en función del marco legal, social y educativo. • Planificar y diseñar procedimientos y medidas de prevención, detección, evaluación y de intervención en situación de riesgo y de desprotección en menores. • Plantear un programa de prevención, detección y/o intervención temprana para situaciones de riesgo y desprotección en menores. • Manejar fuentes informáticas y bibliográficas que le permitan reunir e interpretar datos relevantes para comprender los problemas de aprendizaje escolar, los factores influyentes y para elaborar informes orales y escritos. • Comunicar sus ideas, conocimientos y razones que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. • Continuar aprendiendo de un modo autodirigido o autónomo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Contenidos		

1. Introducción al marco legal, social y educativo.
2. Atención en menores en situación de riesgo.
3. Protección de menores

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.

CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.

CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.

CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para *¿aplicar¿* el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.

CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.

CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE17 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre los procesos psicosociales básicos.

CE18 - Conseguir que los/las estudiantes conozca las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.

CE19 - Lograr que los/las estudiantes aprendan a analizar y comparar críticamente las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.

CE7 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para redactar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.

CE8 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para interpretar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.

CE9 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma oral trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.

CE22 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran la habilidad para transferir los conocimientos sobre metodología de la intervención social a situaciones reales de desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria en un contexto y/o un grupo definidos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100

Trabajos tutorizados	20	10
Trabajo autónomo del estudiante	35	0
Tutorías	10	20
Evaluación	5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Ejercicios de simulación		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	15.0	35.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	25.0	45.0
Presentaciones orales	30.0	50.0
NIVEL 2: Neurociencia Cognitiva Social y Aplicada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Neurociencia Cognitiva Social y del Desarrollo • Métodos. • Percepción y reconocimiento de aspectos sociales: raza, confianza, etc. • Mecanismos neuronales del "self". • Teoría de la mente. • Toma de decisiones. • Interacción social. • Efectos del contexto socio-económico en el desarrollo cerebral • Propuestas de intervención desde la Neurociencia Cognitiva: Neuroeducación 		

- Efectos neurocognitivos de la intervención educativa y social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.

CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas/específicos.

CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.

CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.

CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para aplicar el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.

CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.

CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE17 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre los procesos psicosociales básicos.

CE18 - Conseguir que los/las estudiantes conozca las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.

CE19 - Lograr que los/las estudiantes aprendan a analizar y comparar críticamente las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.

CE7 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para redactar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.

CE8 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para interpretar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.

CE9 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma oral trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	20	10
Trabajo autónomo del estudiante	35	0

Tutorías	10	20
Evaluación	5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Seminarios		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
Seguimiento del TFM		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	30.0	50.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	50.0
Pruebas escritas	0.0	20.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Psicología Social de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

INTRODUCCIÓN: PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA SALUD

- 2.- PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD: ESTILOS DE VIDA
- 3.- ASPECTOS PSICO-SOCIALES INVOLUCRADOS EN PROCESO DE ENFERMEDAD
4. APOYO SOCIAL Y SALUD
5. INTERACCIÓN ENTRE EL PROFESIONAL DE LA SALUD Y EL ENFERMO: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA
 - 5.1.- La relación entre el profesional sanitario y el enfermo.
 - 5.2.- El proceso de comunicación entre el profesional sanitario y el paciente.
 - 5.3.- Diferencias cross-culturales en el proceso de comunicación entre el profesional sanitario y el paciente.
 - 5.4.- Nuevas líneas en la investigación: La participación del enfermo en el proceso de toma de decisiones sobre la salud.
6. LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS: "QUEMARSE EN EL TRABAJO"
 - 5.4.- Fuentes de estrés ocupacional en el marco sanitario.
 - 5.4.- Respuestas al estrés ocupacional.
7. SALUD Y GÉNERO
8. FACTORES PSICOSOCIALES EN LA ENFERMEDAD CRÓNICA
 - 8.1.- Intervención psicosocial en pacientes con dolor crónico.
 - 8.2.- Enfermos terminales y cuidados paliativos desde una perspectiva psicosocial.

9. CONCLUSIONES

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.

CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.

CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.

CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para aplicar el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.

CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.

CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE17 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre los procesos psicosociales básicos.

CE18 - Conseguir que los/las estudiantes conozca las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.

CE19 - Lograr que los/las estudiantes aprendan a analizar y comparar críticamente las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.

CE20 - Potenciar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales (inmigración, prejuicio, desigualdad, violencia, seguridad vial, convivencia, etc.)

CE21 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a la solución de problemas sociales.

CE7 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para redactar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.

CE8 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para interpretar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.

CE9 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma oral trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	20	10
Trabajo autónomo del estudiante	35	0
Tutorías	10	20
Evaluación	5	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Seminarios

Ejercicios de simulación

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos en grupo

Realización de trabajos individuales

Seguimiento del TFM

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	15.0	35.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	20.0
Pruebas escritas	10.0	30.0
Presentaciones orales	15.0	35.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	10.0	30.0
NIVEL 2: Psicología Comunitaria y de los Servicios Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <p>Los conceptos y modelos fundamentales de la psicología comunitaria</p> <p>Analizar el contexto de intervención, identificar problemas y evaluar necesidades</p> <p>Saber promover la calidad de vida de los grupos de población sobre los que se interviene desde una perspectiva comunitaria</p> <p>Conocer y saber aplicar las diferentes técnicas y estrategias de intervención comunitaria</p> <p>El funcionamiento del sistema público de Servicios Sociales Comunitarios, sus recursos, ámbitos de intervención y evaluación.</p> <p>El alumno será capaz de:</p> <p>De aplicar el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Psicología comunitaria: Fundamentos, conceptos y aplicaciones 2. Aproximación multimetodológica de la intervención comunitaria 		

3. Técnicas y recursos de la intervención social
4. El sistema público de servicios sociales comunitarios, roles profesionales e intervención interdisciplinar
5. Prestaciones y recursos en los servicios sociales comunitarios
6. Ámbitos de actuación y programas de intervención en los Servicios Sociales comunitarios
7. Herramientas de evaluación en los servicios sociales comunitarios

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para *¿aplicar¿* el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE20 - Potenciar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales (inmigración, prejuicio, desigualdad, violencia, seguridad vial, convivencia, etc.)

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	20	10
Trabajo autónomo del estudiante	35	0
Tutorías	10	20
Evaluación	5	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos en grupo

Realización de trabajos individuales

Análisis crítico de trabajos científicos sobre la materia

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	10.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	10.0	30.0
Pruebas escritas	10.0	30.0

Presentaciones orales	20.0	40.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Psicología Social del Género		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El marco legal y social de la intervención psicosocial en cuestiones relativas al género • Los conceptos de estereotipos de género, roles asociados al mismo, identidad de género • Los factores que provocan situaciones de riesgo y las situaciones de vulnerabilidad asociadas al género. • Las estrategias que caracterizan la intervención profesional y el asesoramiento en cuestiones de género desde el punto de vista social-comunitario, educativo y familiar. • Conocer y aplicar actuaciones desde distintas perspectivas que promuevan la igualdad de género. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en situaciones de desigualdad de género • Analizar casos o supuestos de desigualdad de género • Integrar los conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información limitada. • Analizar medidas que promuevan la igualdad de género en función del marco legal, social y educativo. • Planificar y diseñar procedimientos y medidas de prevención, detección, evaluación y de intervención en situación de desigualdad de género • Plantear un programa que promueva la igualdad de género. • Manejar fuentes informáticas y bibliográficas que le permitan reunir e interpretar datos relevantes para comprender las cuestiones relativas al abordaje psicosocial del género • Comunicar sus ideas, conocimientos y razones que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. • Continuar aprendiendo de un modo autodirigido o autónomo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

1. Introducción: la perspectiva de género
2. Estereotipos, roles e identidad
3. Sexismo
4. Feminismo y Psicología Social
5. Nuevas masculinidades
6. Diversidades afectivo-sexuales
7. Propuestas de intervención

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.

CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.

CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.

CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.

CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para *¿aplicar¿* el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.

CG6 - Potenciar en los/las estudiantes la capacidad de llevar los conocimientos adquiridos a la práctica mediante la inserción tutelada de los alumnos en centros donde existen conciertos de prácticas.

CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.

CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE16 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran las habilidades necesarias para el diseño de programas de intervención para la optimización del desarrollo social y la prevención de problemas de conducta.

CE18 - Conseguir que los/las estudiantes conozca las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.

CE19 - Lograr que los/las estudiantes aprendan a analizar y comparar críticamente las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.

CE20 - Potenciar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales (inmigración, prejuicio, desigualdad, violencia, seguridad vial, convivencia, etc.)

CE21 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a la solución de problemas sociales.

CE1 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para utilizar diferentes métodos y técnicas de investigación en Psicología de la Intervención Social.
CE2 - Potenciar la capacidad de los/las estudiantes para la adquisición y análisis de datos en Psicología de la Intervención Social.
CE5 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran el esquema conceptual necesario para abordar con garantías el uso de las principales alternativas metodológicas en psicología.
CE8 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para interpretar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.
CE9 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma oral trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.
CE10 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma escrita trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.
CE12 - . Lograr que los/las estudiantes desarrollen la habilidad para formular las hipótesis de la investigación en Psicología de la Intervención Social.
CE13 - Lograr que los/las estudiantes sepan interpretar los resultados obtenidos en una investigación psicosocial y extraer conclusiones.
CE14 - Conseguir que los/las estudiantes sean capaces de diseñar un programa de intervención social, basado en la Psicología, en algunos de los ámbitos de aplicación considerados en el máster.
CE15 - Lograr que los/las estudiantes sean capaces de analizar los resultados de un programa de intervención psicosocial.
CE22 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran la habilidad para transferir los conocimientos sobre metodología de la intervención social a situaciones reales de desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria en un contexto y/o un grupo definidos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados	20	10
Trabajo autónomo del estudiante	35	0
Tutorías	10	20
Evaluación	5	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva
Sesiones de discusión y debate
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
Análisis de fuentes y documentos
Realización de trabajos en grupo
Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	40.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	10.0	30.0
Pruebas escritas	0.0	20.0
Presentaciones orales	10.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	10.0	30.0

5.5 NIVEL 1: INVESTIGACIÓN/ PRÁCTICAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Practicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	14	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
14		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis psicosocial de las diferencias de poder • Psicología Social, relaciones interpersonales y género. • Psicología Comunitaria • Psicología Jurídica • Factores socio-contextuales en la adquisición del lenguaje escrito • Investigación y Aplicaciones en Psicología Educativa • Psicología del prejuicio y de la discriminación • Convivencia escolar • Psicología y educación • Análisis psicológico de la violencia, las emergencias y las catástrofes • Construcción y validación de los cuestionarios psicosociales • Psicología y seguridad vial • Neurociencia cognitiva social • Violencia de género • Violencia Escolar (Bullying) 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.		
CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.		
CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas, b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.		
CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.		

CG5 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para <u>aplicar</u> el conocimiento psicológico al ámbito social y comunitario.		
CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.		
CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional		
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.		
CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran las habilidades necesarias para el diseño de programas de intervención para la optimización del desarrollo social y la prevención de problemas de conducta.		
CE20 - Potenciar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales (inmigración, prejuicio, desigualdad, violencia, seguridad vial, convivencia, etc.)		
CE21 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a la solución de problemas sociales.		
CE1 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para utilizar diferentes métodos y técnicas de investigación en Psicología de la Intervención Social.		
CE2 - Potenciar la capacidad de los/las estudiantes para la adquisición y análisis de datos en Psicología de la Intervención Social.		
CE5 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran el esquema conceptual necesario para abordar con garantías el uso de las principales alternativas metodológicas en psicología.		
CE7 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para redactar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE9 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma oral trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE10 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma escrita trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE12 - . Lograr que los/las estudiantes desarrollen la habilidad para formular las hipótesis de la investigación en Psicología de la Intervención Social.		
CE13 - Lograr que los/las estudiantes sepan interpretar los resultados obtenidos en una investigación psicosocial y extraer conclusiones.		
CE14 - Conseguir que los/las estudiantes sean capaces de diseñar un programa de intervención social, basado en la Psicología, en algunos de los ámbitos de aplicación considerados en el máster.		
CE15 - Lograr que los/las estudiantes sean capaces de analizar los resultados de un programa de intervención psicosocial.		
CE22 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran la habilidad para transferir los conocimientos sobre metodología de la intervención social a situaciones reales de desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria en un contexto y/o un grupo definidos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	10	90

Clases prácticas	150	70
Trabajos tutorizados	75	15
Trabajo autónomo del estudiante	75	0
Tutorías	30	20
Evaluación	10	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de discusión y debate		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	15.0	35.0
Presentaciones orales	15.0	35.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: SEMINARIOS Y MATERIAS OPCIONALES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Seminarios y materias opcionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Seminario de invitados: Perspectiva actuales en Psicología de la Intervención Social. Este seminario consta de un número de créditos variable impartidos por profesores invitados (nacionales y extranjeros).</p> <p>Los contenidos de los seminarios cambiarán de un curso a otro dependiendo de la especialidad de los profesores invitado, pero cubrirán un rango amplio de temas centrales en Psicología de la Intervención Social. En las ediciones anteriores del Máster se han ofrecido un promedio de 8 Seminarios de 1 ECTS cada uno (estos seminarios se han financiado mediante ayudas a movilidad del profesorado del MEC conseguidas por el Máster).</p>		

Talleres y seminarios de carácter más aplicado impartidos por profesionales en el ámbito de la Psicología de la Intervención Social

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Estos créditos se cursarán en materias del seminario de invitados: Perspectiva actuales en Psicología de la Intervención Social. Este seminario consta de un número de créditos variable impartidos por profesores invitados (nacionales y extranjeros).

El número de estos seminarios depende de la financiación obtenida en las distintas convocatorias de movilidad del profesorado. Además los alumnos/as pueden realizar materias de otros másteres oficiales con los que este máster tiene convenio.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE17 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre los procesos psicosociales básicos.

CE18 - Conseguir que los/las estudiantes conozca las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.

CE19 - Lograr que los/las estudiantes aprendan a analizar y comparar críticamente las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.

CE20 - Potenciar la habilidad de los/las estudiantes para aplicar el conocimiento sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales (inmigración, prejuicio, desigualdad, violencia, seguridad vial, convivencia, etc.)

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	5	100
Clases prácticas	22	80
Trabajos tutorizados	20	20
Trabajo autónomo del estudiante	20	0
Tutorías	5	50

Evaluación	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	10.0	30.0
Pruebas escritas	50.0	70.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo fin de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno sabrá:		

- a) buscar y filtrar información científica sobre un tema de relevancia psicosocial publicada en revistas y fuentes de prestigio; b) plantear objetivos e hipótesis y ponerlas a prueba diseñando un estudio o analizando un programa de intervención;
- c) llevar a cabo la recogida de datos acorde con los objetivos e hipótesis y el diseño del estudio o programa de intervención y analizar los mismos;
- d) discutir y sacar conclusiones sobre los resultados obtenidos;
- e) redactar un informe escrito sobre el trabajo llevado a cabo; y
- f) exponer oralmente un resumen del informe y defender el mismo delante de expertos/as en el tema del que trate.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Análisis psicosocial de las diferencias de poder
- Psicología Social, relaciones interpersonales y género.
- Psicología Comunitaria
- Psicología Jurídica
- Factores socio-contextuales en la adquisición del lenguaje escrito
- Investigación y Aplicaciones en Psicología Educativa
- Psicología del prejuicio y de la discriminación
- Convivencia escolar
- Psicología y educación
- Análisis psicológico de la violencia, las emergencias y las catástrofes
- Construcción y validación de los cuestionarios psicosociales
- Psicología y seguridad vial
- Neurociencia cognitiva social
- Violencia de género
- Violencia Escolar (Bullying)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de análisis crítico de la literatura científica. Para ello en las materias se fomenta la lectura, análisis y discusión de trabajos de investigación originales.

CG2 - Lograr que los/las estudiantes adquieran la habilidad para buscar, analizar y organizar la literatura bibliográfica existente sobre temas específicos.

CG3 - Conseguir que los/las estudiantes adquieran conocimientos prácticos en técnicas de investigación. Esta competencia se consigue a) con la inclusión en el programa de materias metodológicas; b) con la inclusión de aspectos metodológicos en todas las materias; c) con la realización (opcional) de un trabajo de investigación bajo la tutela de investigadores cualificados.

CG4 - Lograr que los/las estudiantes adquieran habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.

CG7 - Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad para sensibilizar y fomentar la igualdad de género, el respeto a las minorías y la valoración de las diferencias, así como el fomento de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.

CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional

CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Conseguir que los/las estudiantes conozca las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.		
CE19 - Lograr que los/las estudiantes aprendan a analizar y comparar críticamente las teorías y los modelos actuales utilizados en la Psicología de la Intervención Social.		
CE1 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para utilizar diferentes métodos y técnicas de investigación en Psicología de la Intervención Social.		
CE2 - Potenciar la capacidad de los/las estudiantes para la adquisición y análisis de datos en Psicología de la Intervención Social.		
CE3 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica de los estudios de investigación tanto básica como aplicada.		
CE4 - Lograr que los/las estudiantes conozcan los componentes esenciales del nivel técnico-estadístico de la investigación que les posibilite situar adecuadamente el análisis de los resultados en el contexto de una investigación.		
CE7 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para redactar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE8 - Desarrollar la habilidad de los/las estudiantes para interpretar textos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE9 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma oral trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE10 - Desarrollar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar de forma escrita trabajos científicos relativos a la psicología de la intervención social.		
CE11 - Lograr que los/las estudiantes adquieran conocimientos sobre revistas científicas y las normas de publicación en el ámbito de la psicología de la intervención social.		
CE12 - . Lograr que los/las estudiantes desarrollen la habilidad para formular las hipótesis de la investigación en Psicología de la Intervención Social.		
CE13 - Lograr que los/las estudiantes sepan interpretar los resultados obtenidos en una investigación psicosocial y extraer conclusiones.		
CE15 - Lograr que los/las estudiantes sean capaces de analizar los resultados de un programa de intervención psicosocial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	10	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados	50	75
Trabajo autónomo del estudiante	50	0
Tutorías	28	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento del TFM		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	25.0	45.0
Memorias	30.0	50.0
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster	5.0	25.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Profesor Visitante	32	0	10
Universidad de Granada	Profesor Contratado Doctor	11	100	13
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	36	100	50
Universidad de Málaga	Catedrático de Universidad	3	100	2
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	18	100	25
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	97
CODIGO	TASA	VALOR %
1	TASA DE ÉXITO	90
2	TASA DE RENDIMIENTO	85
3	3. DURACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIOS (meses)	12

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La Universidad de Granada, a través del Sistema de Garantía de Calidad del Título recoge un procedimiento específico para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará la información relativa a los Resultados Académicos.

Asimismo, los distintos procedimientos para garantizar la calidad de la titulación establecen la recogida de datos e indicadores que valoran de un modo directo e indirecto el grado de consecución de los resultados de aprendizaje, su evolución y su adecuación a las competencias establecidas en el apartado 3 de la Memoria de Verificación.

El referente usado por tanto, para valorar la consecución de los objetivos en la adquisición de las competencias es el perfil de aprendizaje, así como los resultados de aprendizaje para cada uno de los módulos descritos en el apartado 5 de la Memoria de Verificación del título.

La difusión de estos resultados se realiza a través de la publicación y actualización periódica (al menos, 2 veces al año tras cada semestre) de los indicadores y su evolución, en la página web del título (apartado ¿Evaluación, seguimiento y mejora del Máster¿), desde la coordinación del Máster, para su conocimiento por todos los colectivos interesados en la titulación.

Asimismo, se difunden los resultados a través de la web, de los autoinformes de seguimiento y de los informes emitidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (en adelante DEVA), así como de las acciones de mejora establecidas en el Plan de Mejora de la titulación tras el análisis de los datos anuales y atendiendo a las recomendaciones y modificaciones emitidas por la DEVA en los procesos de Seguimiento y Acreditación.

A continuación se explicita los agentes implicados, la temporalización, las variables y las herramientas utilizadas en la valoración del progreso de los resultados de aprendizaje de acuerdo al sistema de garantía de calidad del título:

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TOMA DE DECISIONES, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA

Análisis

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del título, llevará a cabo, anualmente, tras la finalización de cada curso académico, el análisis de la información relativa a los resultados de aprendizaje. Los datos e indicadores se encuentran disponibles en una aplicación informática a la que tiene acceso la coordinación del máster. Asimismo, desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva se ponen a disposición del coordinador/a del título datos complementarios para su inclusión y análisis en los Autoinformes de Seguimiento y/o Acreditación.

Toma de decisiones

Tomando como referencia estos análisis, la Comisión Académica del máster elaborará cada año el Autoinforme de Seguimiento, a través del cual documentará los indicadores establecidos para analizar tanto cuantitativa como cualitativamente los datos que permiten valorar el progreso y los resultados de aprendizaje; destacando los puntos fuertes y estableciendo medidas a través del Plan de Mejora del título para corregir aquellas debilidades detectadas a través de acciones de mejora que serán revisadas y valorado su cumplimiento tanto a través de los seguimientos internos como externos.

El Autoinforme de Seguimiento se remitirá a la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva y al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado para su revisión según las directrices marcadas por la Universidad de Granada para el seguimiento de los títulos y su aprobación definitiva por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Revisión y Mejora

Durante el curso académico se pondrán en marcha las **acciones** establecidas en el Plan de mejora del título en función de su temporalización. Entre estas medidas se incluirán la respuesta a las recomendaciones realizadas por la DEVA en los Informes de Seguimiento y del proceso de verificación y acreditación del título.

Evaluación del progreso y resultados de aprendizaje

El procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico incluido en el sistema de garantía de la calidad utiliza para analizar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes los resultados de las tasas e indicadores académicos definidos en el **procedimiento 2** del mismo, así como otros datos, informes e indicadores que se le facilitan a los responsables de las titulaciones:

1. Indicadores generales del máster por curso académico

Acceso

- Nº estudiantes matriculados de nuevo ingreso
- Nota media de acceso. Estudiantes de nuevo ingreso
- Nota mínima de acceso. Estudiantes de nuevo ingreso

Alumnos

- Número total de estudiantes matriculados
- Porcentaje de estudiantes matriculados <30 créditos del total de estudiantes
- Número de estudiantes no españoles de la titulación
- Número de estudiantes graduados por curso académico
- Duración media de los alumnos

Datos Académicos del Total de los Alumnos

- Tasa de rendimiento
- Tasa de éxito
- Tasa de graduación
- Tasa de eficiencia
- Tasa de abandono
- Tasa de resultados

1. Número de alumnos matriculados por asignatura, grupo y curso.
2. Tasa de Rendimiento por asignatura, grupo y curso
3. Calificaciones Globales por asignatura y curso.
4. Calificaciones Globales por curso
5. Calificaciones globales del Trabajo Fin de Máster por curso.
6. Indicadores de Satisfacción de los distintos colectivos:

- Informe sobre la satisfacción del alumnado del máster
- Informe sobre la satisfacción del profesorado
- Informe sobre la satisfacción del PAS
- Informe sobre la satisfacción del alumnado con las prácticas externas

- Informe sobre la satisfacción de los tutores externos

A través de dichos cuestionarios se recogen datos que permiten a la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster (y/o Comisión Académica) valorar la opinión de los distintos colectivos implicados con la titulación.

1. **En el Procedimiento para la Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y del Profesorado** establecido en el Sistema de Garantía de Calidad del Máster se establece que:

¿Anualmente, la CGIC revisará la actualización y adecuación de las **guías docentes** publicadas y valorará la estrategia y acuerdos de coordinación adoptados así como cualquier otro aspecto relacionado con la actividad docente en la Titulación.¿

1. **El procedimiento seguido para evaluar la actuación docente en opinión de los estudiantes** es el establecido por la Universidad. Anualmente se elabora desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva el ¿Informe sobre la satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado del Máster¿ obtenido de las respuestas a los cuestionarios realizados por los estudiantes de la titulación; difundiendo dichos resultados para el conocimiento del profesorado y de los colectivos implicados.

De conformidad con lo dispuesto en el último párrafo, anualmente se elabora

1. **Estudios de Egresados y de Inserción Laboral elaborados por el Centro de Promoción, Empleo y Prácticas (a través del Observatorio Ocupacional) y por el CEI-BIOTIC de la Universidad de Granada.**

Entre otros, se facilita información sobre los siguientes indicadores:

- Tasa de inserción de los egresados de Máster Oficial
- Tasa de demanda de empleo de los egresados de Máster Oficial
- Tasa de paro registrado de los egresados de Máster Oficial
- Evolución de la situación laboral

En concreto los objetivos específicos son:

1º Conocimiento directo de los modos y accesos al mercado laboral para los universitarios, así como de las competencias y requerimientos exigidos a este colectivo.

2º Aportar información útil a la comunidad universitaria en la que basarse para la configuración de los futuros itinerarios formativos, procurando de este modo, un ajuste más eficaz con el mundo empresarial.

3º Difundir los resultados de los estudios, artículos e investigaciones realizadas al contexto de la comunidad universitaria y de la sociedad.

4º Ofrecer herramientas a los futuros estudiantes, alumnos y titulados universitarios que les permitan realizar y dirigir su devenir profesional.

5º Ofrecer y diseñar herramientas encaminadas a un mayor grado de ajuste con el mercado laboral.

Todos estos indicadores, datos e información de carácter cuantitativo y cualitativo permite a los órganos responsables (Comisión Académica del Máster y Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado) valorar la adecuación de los resultados de aprendizaje reales con los establecidos en la Memoria de Verificación, referente para ajustar las competencias previstas con las alcanzadas en el momento presente y analizar la evolución de las mismas durante la consolidación del plan de estudios, con el objetivo de llevar a cabo aquellas medidas correctivas o de mejora para la consecución de las competencias requeridas. Acciones de Mejora que a través del Plan de Mejora del título permitirán, igualmente, valorar el ajuste de las actividades formativas con los resultados alcanzados y en caso de no ser satisfactorio, proponer nuevas acciones de mejora encaminadas a la plena satisfacción de los resultados de aprendizaje.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ugr.es/~calidadtitulo/autoinf/sgcM10.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2012
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2 Procedimiento de adaptación.			
ASIGNATURAS PLAN ANTERIOR	ECTS	ASIGNATURAS RECONOCIDA EN EL PLAN NUEVO	ECTS
Diseños avanzados de investigación en Psicología. Una aproximación multivariada	4	Diseños avanzados de investigación en Psicología. Una aproximación multivariada	4
Fundamentos metodológicos y de análisis de datos	4	Fundamentos metodológicos y de análisis de datos	4
Elaboración y validación de cuestionarios	4	Elaboración y validación de cuestionarios	4
Traducción y adaptación de cuestionarios para su utilización con diferentes grupos lingüísticos y culturales	4	Traducción y adaptación de cuestionarios para su utilización con diferentes grupos lingüísticos y culturales	4
Psicología del Prejuicio y la Discriminación	4	Psicología del Prejuicio y la Discriminación	4

Planificación y diseño de proyectos en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria	4	Planificación y diseño de proyectos en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria	4
Psicología de la Seguridad Vial	4	Psicología de la Seguridad Vial	4
Violencia de Género	4	Violencia de Género	4
Psicología de la desigualdad	4	Psicología de la desigualdad	4
Psicología de la violencia terrorista, las emergencias y las catástrofes	4	Psicología de la violencia terrorista, las emergencias y las catástrofes	4
Educación emocional y convivencia escolar	4	Educación emocional y convivencia escolar	4
Engaño y Persuasión: Adoptar la perspectiva de los otros	4	Engaño y Persuasión: Adoptar la perspectiva de los otros	4
Psicología Jurídica	4	Psicología Jurídica	4
Psicología del Fracaso Escolar	4	Intervención psicosocial y educativa en menores en situación de riesgo	4
Neurociencia Cognitiva Social y Aplicada	4	Neurociencia Cognitiva Social y Aplicada	4
Psicología Social de la Salud	4	Psicología Social de la Salud	4
Prevención del Comportamiento Antisocial	4	Psicología Comunitaria y de los Servicios Sociales	4
Prácticas/ Investigación	18	Prácticas/ Investigación	18
Trabajo Fin de Máster	6	Trabajo Fin de Máster	6
Seminarios y materias opcionales	4	Seminarios y materias opcionales	4

Histórico

Se establecen dos sistemas de adaptación, según los estudiantes procedan del programa de doctorado o del máster oficial previos.

- Estudiantes procedentes del Programa de Doctorado Oficial en Análisis Psicológico de los Problemas Sociales,
- Quienes hubieran cursado los 20 créditos de cursos en el programa de doctorado se les convalidará por los 36 créditos correspondientes a los cursos teóricos del máster.
- Quienes hubieran cursado los 12 créditos de investigación se les convalidará por los 24 correspondientes al módulo de investigación/prácticas más el trabajo fin de máster.
- Quienes hubieran cursado los 32 créditos de cursos en el programa de doctorado se les convalidará por los 36 créditos de cursos teóricos del máster
- Quienes hubieran cursado los 28 créditos de investigación se les convalidará por los 24 correspondientes al módulo de investigación/prácticas más el trabajo final de máster.
- Quienes hubieran cursado el periodo de prácticas o de investigación en su totalidad y no hubiera presentado el trabajo fin de máster se les convalidará por los 18 créditos correspondientes al módulo de investigación/prácticas.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
24292452J	MARÍA	LÓPEZ-JURADO	ROMERO DE LA CRUZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ, Nº 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	VICERRECTORA DE DOCENCIA

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
24147556V	PILAR	ARANDA	RAMÍREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ, Nº 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicedoc4@ugr.es	679431832	958248901	RECTORA

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F	PILAR	ARANDA	RAMÍREZ

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAX, Nº 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epyefifica@ugr.es	679431832	958248901	RECTORA

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Modificaciones y Justificacion 15 02 18.pdf

HASH SHA1 :22040C1919F021C790A04852051D62760BC63C89

Código CSV :285281655685471958812882

Ver Fichero: 2. Modificaciones y Justificacion 15 02 18.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Sistema de Información Previo.pdf

HASH SHA1 :4840EBDE6600627C8D8287519512342267D7CCD6

Código CSV :282841434681737504141250

Ver Fichero: 4.1. Sistema de Información Previo.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1. Descripción del Plan de Estudios.pdf

HASH SHA1 :19AC46A56ED7F0E567D2782D7D9FBDD85F1DBAD9

Código CSV :285279395206078304662442

Ver Fichero: 5.1. Descripción del Plan de Estudios.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 PSICOLOGIA EXP PUBLICA .pdf

HASH SHA1 :3A22E90D633CB81B4A58BA6087865BDD6FD23F9B

Código CSV :285233939650506877517304

Ver Fichero: 6.1. PSICOLOGIA EXP PUBLICA .pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :AAB48BC34736BE679AFDE4881485C4F843CEEC77

Código CSV :282926544748882348322450

Ver Fichero: 6.2. Otros Recursos Humanos.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos Materiales y Servicios..pdf

HASH SHA1 :1632A5B97B25080AFF59AD90EEBA9C9D7AEB0B39

Código CSV :283131094546494568516789

Ver Fichero: 7. Recursos Materiales y Servicios..pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1. Estimación de valores cuantitapdf.pdf

HASH SHA1 :4CF3A11AD7FE41E3A0260AFEAC232408DBD8D503

Código CSV :283135384847943699404307

Ver Fichero: 8.1. Estimación de valores cuantitapdf.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1. Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :A2AD032F644682724D77D4A64CDB782729D7A3B5

Código CSV :282884192882203301104185

Ver Fichero: 10.1. Cronograma de implantación.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

BO
RD
RD
RD
RD
RD
RD
RD
RD
RD